

"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL WHITE CITY TRAPEWHICY S. A."

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.- INFORMACION GENERAL

La "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL WHITE CITY TRAPEWHICY S. A." es una Compañía Limitada radicada en Ecuador, el domicilio de su sede y principal centro de negocios, es en la Provincia de Imbabura, en la ciudad de Ibarra, Parroquia: el Sagrario, Barrio La Victoria Calle, Marqués De San José Numero: 1-162, Intercesión Manuel Zambrano Referencia ubicación: A Dos Cuadras Del Parque La Victoria; sujetándose a las disposiciones e la ley Orgánica e Transporte Terrestres Transito y Seguridad Vial, sus reglamentos y disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

2.- BASES DE ELABORACIÓN

Los Estados Financieros presentados, se han elaborado de conformidad con las Normas de Información Financieras, para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PARA PYMES) en base a la disposición de la Superintendencia de Compañías. Están presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de circulación nacional y de presentación de la compañía.

3.- POLÍTICAS CONTABLES

- La Compañía mantiene la moneda en curso legal, como es el dólar.
- El método de depreciación se lo hará mediante el método de línea recta.

4.- CAPITAL EN ACCIONES

Los saldos al 31 de Diciembre del 2017 es de \$812.00, comprenden el aporte realizado por los accionistas para la constitución de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL WHITE CITY TRAPEWHICY S. A".

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

	2016	2017
	(U.M)	(U.M)
Caja y Bancos	\$812.00	\$812.00

=====

El valor de \$812.00 comprende el valor existente en Caja y Bancos al 31 de Diciembre el año 2017.

6.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que fueron presentados ante la Junta General de Accionistas, son aprobados y autorizados, para su respectiva presentación ante la misma, el día 28 de julio del dos mil dieciocho.